

[Inicio](#) > La Pampa: Acciones tras aparición de un murciélago con rabia

SANIDAD ANIMAL Y SALUD PÚBLICA

La Pampa: Acciones tras aparición de un murciélago con rabia

Se realiza un trabajo de conjunto con instituciones relacionadas a la salud.



SANTA ROSA (La Pampa), 4 de abril de 2018 - Luego de la detección de un murciélago infectado por el virus de la rabia en la zona céntrica de la ciudad de General Pico, el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) y otras entidades sanitarias vacunaron las mascotas de los domicilios cercanos al lugar de hallazgo y a los perros que circulaban por la zona

La medida, realizada junto con personal del Departamento de Medio Ambiente y Zoonosis, representantes de la municipalidad piquense, el Colegio de Veterinarios, y el intendente local, surgió luego de una reunión en la que se acordaron diferentes acciones preventivas.

Los representantes del área de Sanidad Animal del Centro Regional La Pampa-San Luis del Senasa, Henry Valle y Gabriel Ise, participaron del trabajo interinstitucional para evitar la difusión de la enfermedad.

Otras actividades previstas incluyen la difusión de información de prevención con el objetivo primordial de sensibilizar a la población para que vacune a su mascota contra la rabia y colabore, así, en el refuerzo de las medidas planificadas.

Asimismo, se recomienda no tocar cualquier murciélago que presente conductas no habituales tales como encontrarse fuera de su hábitat (es decir, en horas diurnas), dificultades para volar o posibles choques en su ambulación.

Las recomendaciones a la población incluyen además: vacunar obligatoriamente a perros y gatos

contra la rabia a partir de los 3 meses de edad y revacunarlos anualmente. En caso de que estén infectados y sin vacunar estos pueden transmitir el virus al humano, fundamentalmente, por mordeduras, arañazos o lameduras de la piel lesionada.

En caso de heridas ocasionadas por una mascota brindar al médico tratante toda la información posible sobre la misma; ante cualquier agresión sufrida por un perro, gato o animal silvestre lavar la herida con abundante agua y jabón y concurrir al centro de salud más cercano.

Lavar inmediatamente la herida con agua y jabón es extremadamente importante y una de las formas más eficaces de reducir el riesgo de contraer la rabia. El virus se transmite a través de la mordedura de un animal infectado. Lavando la herida será posible eliminar gran cantidad de saliva, lo cual permite frenar la propagación del virus, reduciendo enormemente las posibilidades de infección.

Miércoles, Abril 4, 2018 - 11:43

COPYRIGHT © 2015 SENASA ® - VERSION 2.2

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA - AV. PASEO COLÓN N° 367 -
ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

Enlace del contenido:

<http://www.senasa.gob.ar/senasa-comunica/noticias/la-pampa-acciones-tras-aparicion-de-un-murciela-go-con-rabia>